

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRA EN CALLE CRUZ DEL MOLINILLO 12-16 (MÁLAGA).

MAR BAÑARES ESPAÑA. ANA ESPINAR CAPPÀ, MERCEDES FERRANDO DE LA LAMA. (TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS S.L.)

Resumen: La actividad arqueológica preventiva se realiza ante la existencia de un proyecto urbanístico para la rehabilitación del Convento de las Mercedarias, situado en los números 12-14-16 de calle Cruz del Molinillo, en Málaga. Este sector se encuentra cercano al río y posiblemente dentro del Arrabal Medieval de Fontanella.

Abstract: Preventive archaeological activity takes place before the existence of an urban development project for the rehabilitation of the Convent of the Mercedarias, located in the numbers 12-14-16 cross street Cruz del Molinillo in Malaga. This sector is located near the river and possibly within the Medieval suburb of Fontanella.

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN LEGAL DE LA OBRA.

El proyecto de obra se ubica en zona de protección arqueológica de Tipo 3, la actividad arqueológica a realizar, según lo establecido en el PGOU de Málaga, es un **Control de Movimientos de Tierra**. Dicha modalidad se proyecta en los términos del art. 3.c del Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía aprobado por el Decreto 168/2003, de 17 de junio, y al amparo de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía. (Figura 2)

La intervención proyectada suponía la adecuación de una parte del espacio que ocupa el Convento de las Mercedarias con fines culturales a través de dos tipos de actuaciones: la rehabilitación de lo que fue casa de los guardeses y la construcción de una obra nueva en la parte que ahora ocupa lo que fue el aulario de una antigua escuela.

Se realizó, pues, el programa con dos edificaciones diferenciadas: La parte rehabilitada alineada al vial, conservando los muros de fachada, con dos niveles de altura desde la rasante en la primera crujía. La segunda crujía cuenta con una planta semisótano, que conecta con la galería al patio trasero (bajo la Sacristía y el Noviciado,

en los que no se interviene) y tres niveles superiores, al igual que en la actualidad. La parte de obra nueva se ejecuto en la zona del patio trasero, mediante un edificio en forma de “L”, adosado a las medianerías interiores, con dos niveles de altura, excepto en la zona de unión con la galería bajo la Sacristía del Convento, con la que se unifica funcionalmente con el resto de convento.

La cimentación propuesta fue superficial mediante losas de hormigón armado y vigas de cimentación de hormigón armado, cuyas tensiones máximas de apoyo no superarán las tensiones admisibles por el terreno de cimentación en ninguna de las situaciones de proyecto. Las losas de cimentación son de canto: 0,50 m. x 0,50 m. x 0,50 m. La profundidad del plano de cimentación será d 0,60 m.

2. CONTEXTO HISTÓRICO Y ANTECEDENTES EN LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA-ARQUEOLÓGICA.

El entorno inmediato del inmueble objeto de la presente actividad arqueológica se caracteriza, desde el punto de vista geológico y según los datos deducibles de excavaciones y ensayos geotécnicos precedentes realizados en el mismo sector, por la presencia de arenas y arcillas de origen mio-pliocénico, observándose así mismo diversos aportes cuaternarios debidos a la dinámica erosiva y sedimentaria del Guadalmedina.

Los primeros indicios de ocupación humana se remontan al período romano, habiéndose recuperado en diversas investigaciones llevadas a cabo en tal zona materiales cerámicos que pueden adscribirse a la fase republicana, aparecidos en contextos estratigráficos en los que, sin embargo, no se han documentado estructuras¹.

¹ MAYORGA MAYORGA, F.J.: *El arrabal medieval de Fontanella. Excavaciones en el n° 12 de calle Gigante. Málaga*. Anuario Arqueológico de Andalucía, 2003 (Tomo III). Sevilla, 2006, pp. 69-70.

No obstante, ya de cronología altoimperial, se localizó en un solar de calle Carretería un alfar, primer ejemplo de lo que sería una de las funcionalidades primordiales del ámbito ubicado en la margen izquierda del Guadalmedina, es decir, su dedicación a las actividades artesanales relacionadas con la fabricación de objetos cerámicos². Un reciente control de movimientos de tierra ha confirmado la extensión de dicha *figlina* hacia la confluencia de la citada Carretería con calle Álamos³.

Por ello, debe deducirse una ocupación del espacio, en principio dispersa y de carácter periurbano, que, tras la conquista islámica, y especialmente a partir del siglo XI, vuelve a densificarse, en relación directa con el traslado extramuros de la *madina* de las industrias contaminantes.

Tanto las fuentes islámicas como los datos proporcionados por las actividades arqueológicas conducidas en la última década confirman el carácter mixto del poblamiento del sector. Así, por ejemplo, para tal siglo y en calle Gigantes, se han documentado las primeras viviendas del arrabal septentrional de la ciudad, el conocido como de *Fontanalla* o *Funtanella*⁴. Aunque al-Idirisi no menciona la existencia de murallas en aquel⁵, parece ser que en el siglo XII podría estar ya cercado⁶, extendiéndose desde la Puerta de Granada o de *bab al-Qubala*, entre la cerca de la ciudad y la necrópolis de *Yabal Faruh*. Su perímetro en la época de mayor expansión, discurriría por la acera sur de las calles Frailes y calle Refino para continuar por el

RAMBLA TORRALVO, J.A., GESTOSO MOROTE, D.: Intervención Arqueológica de Urgencia en calle Gigantes nº 8 de Málaga. Anuario Arqueológico de Andalucía 2003 (Tomo III). Sevilla, 2006, pp. 63.

² RAMBLA TORRALVO, J.A. y MAYORGA MAYORGA, F.J.: *Hornos de época altoimperial en calle Carretería. Málaga. En Figlianae Malacitanae. La producción cerámica romana en los territorios malacitanos*. Área de Arqueología de la Universidad de Málaga, 1997, pp. 61-78.

³ ALARCÓN MONTOYA, S.: *Control de movimientos de tierra en las obras instalación de contenedores de residuos urbanos soterrados (2ª Fase)*. (Documento inédito).

⁴ MAYORGA MAYORGA, F.J.: *Op. cit.*, p. 71 y RAMBLA TORRALVO, J.A., GESTOSO MOROTE, D.: *Op. cit.*, p. 65.

⁵ CALERO SECALLL, M^a I. y MARTINEZ ENAMORADO, V.: *Málaga, ciudad de al-Andalus*. Ed. Ágora y Universidad de Málaga, 1995, p. 126.

⁶ CALERO SECALLL, M^a I. y MARTINEZ ENAMORADO, V.: *Op. cit.* p. 128.

Molinillo, Capuchinos y La Goleta, siguiendo el recorrido del Guadalmedina hasta la Puerta de Antequera.

Así pues, con datación estimada en los siglos XIII-XIV se documentó en el número 12 de calle Gigantes un tramo de muro de considerable envergadura, que fue interpretado como parte de dicha cerca del arrabal⁷.

Su proximidad a El Ejido, rico en vetas arcillosas de calidad, de donde se extraería la materia prima para los numerosos alfares, explican tanto la expansión del arrabal, como la proliferación de aquellos, localizados en el ámbito comprendido entre las actuales calles Alta, Parras, Dos Aceras, Plaza de Montaña y calle Ollerías. En todos los puntos mencionados se han documentado hornos, testares y otros elementos, con una amplia cronología desde el siglo XI hasta el siglo XIV y que han proporcionado abundantes materiales, tanto de cerámica común en sus diversas series tipológicas, como de materiales constructivos (tejas, canalizaciones, et.), como, así mismo, ejemplares de loza dorada, destacando por su reciente excavación un horno de doble cámara hallado en calle Dos Aceras nº 13⁸ y los testares localizados en antiguos pozos de extracción de arcilla, en los números 42, 44, 46 y 48 de la misma calle⁹.

De todas formas, otras intervenciones arqueológicas, como las realizada en calle Ollerías 43, esquina a calle Los Cristos¹⁰ o en Huerto de Monjas números 4-6¹¹, confirman la existencia de espacios agrícolas, probablemente huertas, habiéndose localizado en la primera de dichas actividades la existencia de una atarjea de

⁷ MAYORGA MAYORGA, F.J.: *Op. cit.*, pp.71-72.

⁸ PÉREZ GÓMEZ, E.: *Memoria Preliminar de la A.A.P: Sondeo en calle Dos Aceras 13-15 (Documento administrativo)*.

⁹ LÓPEZ TITO, B.: *Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva en calle Dos Aceras 42-48 (Documento Administrativo)*. Málaga, 2008.

¹⁰ FERRANDO DE LA LAMA, M.: *Actividad Arqueológica realizada en calle Oyerías nº 43 y calle Los Cristos 4,6, y 8 (Málaga)* Anuario Arqueológico de Andalucía 2004. Sevilla, 2009, pp. 2387-2395.

¹¹ LÓPEZ TITO, B.: *Memoria Definitiva de la Intervención Arqueológica Preventiva en Calle Huerto de Monjas 4-16. Arrabal de Funtanalla, Málaga.* Anuario Arqueológico de Andalucía. Sevilla, 2009, pp. 2702-2706.

considerables dimensiones, o la alberca de tapial y la noria documentada en la última de las excavaciones citadas.

La proximidad de las tropas cristianas en el siglo XV, contribuyó a la decadencia del arrabal, culminada tras el cerco a la ciudad, que produjo la destrucción de parte de la muralla del mismo.

Sin embargo, las necesidades de los nuevos pobladores, tras el Repartimiento, con la consiguiente demanda de materiales de construcción, vajillas y otros accesorios, impulsaron la recuperación de los alfares, conocidos por la documentación como “ollerías”, que se mantuvieron activas hasta bien entrado el siglo XVIII y pervivieron del forma residual hasta el XIX.

Por otra parte, la fisonomía del antiguo arrabal islámico sufrió una importante transformación con la instalación de diversas Órdenes Religiosas, principalmente la de San Francisco, en la zona que nos ocupa, a la que los Reyes Católicos concedieron por Real Cédula de 27 de octubre de 1489 unos terrenos con sus casas junto al río, junto a las *Huertas del Comendador*, según refiere García de la Leña¹², que fueron el origen del Convento de San Luis el Real, cuya presencia rigió la vida del barrio cristiano, y en torno al cual se fueron configurando algunos viarios, como es el caso del Postigo de Arance o la calle Gigantes.

La arteria principal del mismo era la que ocupaba el espacio entre el foso de la muralla y la cerca del antiguo arrabal islámico. Ésta, denominada de San Francisco, pasó a conocerse por calle de las Carreterías, ya que por ella transitaba el tráfico de mercancías que llegaban a Málaga desde el interior de la provincia, para acceder a la

¹² GARCÍA DE LA LEÑA, C.: *Conversaciones Históricas Malagueñas (Parte III)*. Ed. Facsímil de la impresión de 1789. Obra Cultural de la Caja de Ahorros provincial de Málaga, 1981, P. 233.

ciudad por la Puerta Nueva, única autorizada para tal fin. No obstante, puede afirmarse que el carácter del sector Occidental y Noroeste del antiguo arrabal de Funtanalla no cambió susceptiblemente en lo que se refiere a sus usos hasta el siglo XVIII. Se mantienen así grandes espacios de huerta, algunas propiedad de conventos como el de los Franciscanos o el de Santa Clara. Éste último enajenaría a lo largo de las centurias siguientes parte de sus terrenos, dando lugar a otros huertos particulares, como los *del Alférez o la Huerta de Zapata*¹³.

Se trata, por lo tanto, de una ocupación del espacio de carácter mixto, donde predominaban los terrenos cultivables con sus norias y acequias, alternando con industrias de diversa índole entre las que destacan, como se ha apuntado anteriormente, las alfarerías. Pero ya desde principios del XVIII, las autoridades municipales veían como necesarias mejoras urbanas que, en lo que respecta a esta zona del parcelario, presentaba claras deficiencias, debido a la utilización del foso de la muralla como muladar y vertedero de materiales de construcción. Éstos lo obstruían e impedían el correcto drenaje de las aguas que por él discurrían, ocasionando desbordamientos en épocas de grandes lluvia. Este problema se veía incrementado por hallarse algunos de los terrenos colindantes con el Guadalmedina a menor cota que el álveo de dicho río y para subsanarlo se levantaría durante la segunda mitad del XVIII parte del paredón que lo aislaba.

Así mismo, en 1721, a propuesta del regidor Luis de Tolosa, Obrero Mayor del Cabildo Municipal, se ofreció a los vecinos la concesión de terrenos en la acera izquierda de calle Carretería, desde la Puerta de Granada hasta el Peso de la Harina, situado en la misma Puerta Nueva, a condición de labrar casas sobre las zanjas,

¹³ *El crecimiento urbano malagueño en el siglo XIX. Historia de un cambio de ruta en la economía del suelo* (Tomo I). Málaga, 2008, pp. 190-190

dejándolas así cerradas¹⁴. Se alzaron de este modo viviendas de buena factura, que acrecentaron el valor de la zona, en consonancia con las que ya se habían ido obrando en la acera derecha de la calle.

Así pues, en el siglo XVIII se inicia una nueva fase de transformaciones en el sector y que cuajarán en el XIX, de acuerdo con los aires ilustrados que paulatinamente se fueron imponiendo, y con la expansión económica de la ciudad, propiciada por las industrias relacionadas con la vendeja y el comercio ultramarino. A la par, el ambiente de bonanza económica que se aprecia desde finales del XVIII favorece la llegada de comerciantes y gentes industriosas, tanto nacionales como extranjeras. En esta cabe mencionar la compra en 1796 de ciertos terrenos en la *Huerta de Zapata* por los hermanos franceses Juan y Antonio Laclau y Barrère, quienes instalaron unas curtidurías muy bien equipadas¹⁵. Por su parte, y en la *Huerta del Mariscal*, ya funcionaba a comienzos del siglo XIX unas almonas pertenecientes a Diego López, cuyos terrenos fueron adquiridos por los emprendedores franceses ya citados para ampliar su fábrica de curtidos¹⁶.

La *Huerta del Molinillo* tenía, según documentación de la época, una extensión de seis fanegas y lindaba con la *Huerta Alta* (situada tras el Convento de Capuchinos) y con otra fábrica de jabón, las conocidas como *Almonas de don Lorenzo de Sandoval*. Su nombre le venía de un molino harinero que aprovechaba, a través de un cauce, que estuvo funcionando hasta su demolición en 1860, las aguas del Acueducto de San Telmo (Fig. 1). En dicha huerta había además árboles frutales, una casa de labor con norias y canalizaciones que surtían dos pozos¹⁷. Esta huerta fue propiedad de don Ángel

14 MUÑOZ MARTÍN, M.: Op. cit (Tomo I), p. 47.

15 MUÑOZ MARTÍN, M.: Op. cit (Tomo I), Pp. 188-189.

16 MUÑOZ MARTÍN, M.: Op. cit (Tomo I), p. 193.

17 MUÑOZ MARTÍN, M.: Op. cit (Tomo I), p.

de Saavedra Ramírez de Baquedano, Duque de Rivas, quien al morir en 1865 la legó a su hijo Enrique Ramírez de Saavedra. Lindando con la *Huerta del Molinillo* se localizaba el *Corralón de La Ollería*, propiedad de Tomás Heredia Livermore, en donde estableció en 1859 una escuela de párvulos llamada *Asilo de San Juan de Dios*, luego conocida como *La Goleta*, con planos de Moreno Monroy, tras haber ampliado el espacio disponible con la compra de otros inmuebles del *Llano de Mariscal*¹⁸.

La Desamortización culminó el proceso de transformación del barrio, al desaparecer el Convento de San Luis, tras lo cual se remodeló el parcelario, surgiendo, entre otras, la Plaza de San Francisco o la Plaza de Toros y la Casa de Baños en que erigió en 1840 Antonio María Álvarez, en la calle que actualmente lleva su nombre¹⁹.

Durante el siglo XIX la zona comprendida entre el Postigo de Arance y la Huerta del Molinillo se conoció como *Barrio de San Rafael*, que mantuvo un carácter residencial-industrial, pues se constata la pervivencia de las industrias citadas, mientras que las huertas iban siendo enajenadas para la construcción de edificios de viviendas.

3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD METODOLOGÍA Y OBJETIVOS.

La presente actividad arqueológica, dada su modalidad de preventiva, contemplaba como objetivo fundamental la documentación de los restos muebles e inmuebles de carácter histórico que pudieran encontrarse en el subsuelo del solar que nos ocupa y que podían verse afectados por la ejecución de la obra de rehabilitación, a efecto de conciliar el urbanismo con el Patrimonio Histórico.

A la vista de los antecedentes arqueológicos conocidos y que hemos tratado con anterioridad, y teniendo en cuenta la modalidad de la intervención, control de

¹⁸ BARRIOS ESCALANTE, M. C, FERNÁNDEZ BORREGO, A. y NÚÑEZ GALIANO, P.: *La escuela de párvulos de San Juan de Dios, proyecto de Moreno Monroy, actual Colegio La Goleta*. En "Jábega". Málaga, 1988, pp. 42-51.

¹⁹ MUÑOZ MARTÍN, M.: *Op. cit.*, pp. 193-194.

movimientos de tierra, se proponía una serie de objetivos específicos que podrían sintetizarse en:

- Realizar el análisis estratigráfico de los sedimentos y elementos inmuebles de la secuencia histórica del solar y, especialmente, la relación con las diferentes etapas por las que atraviesa la Zona Arqueológica.
- Establecer la secuencia diacrónica de su evolución desde el momento de fundación hasta su abandono.
- Analizar la ocupación islámica en el solar, análisis de las estructuras murarías, establecer su funcionalidad y disposición y estudiar cronología de la cerámica de los depósitos medievales.
- Documentar la actividad alfarera, tanto medieval como moderna, si la hubiese en el sector: función de espacios, cronología, tipologías, etc.
- Documentación de posibles elementos relacionados con las huertas de época medieval que se localizan en esta zona.
- Realizar el estudio de las unidades arqueológicas asociadas con el Convento, y las transformaciones del espacio.
- Documentar los elementos de la ciudad moderna, la reurbanización del sector y la evolución del tramado urbano de Málaga en este espacio.

4. ANALISIS ESTRATIGRÁFICO

La actividad arqueológica preventiva se desarrolló entre los días 25 de Marzo y 12 de Abril de 2011. Se inició retirando el pavimento existente en toda la superficie del patio y algunos poyos que lo circundaban. A continuación, se realizó un rebaje de 1,20 m. en la zona donde había estado el aulario, con forma de “L”, sector en donde se ha

previsto la construcción de la losa de cimentación de las dos alas del nuevo edificio con destino cultural.

En el centro del patio, sólo se rebajó 0,40 m., dado que únicamente se prevé la sustitución del pavimento. Toda la retirada de pavimentos, poyos y tierra se ha efectuado por medios mecánicos. La cota superior se sitúa a 9.51 m. y la final a 8.31 m.

Durante el desarrollo de los trabajos se ha podido documentar de forma exclusiva elementos datables en época contemporánea, siendo éstos de las dos alas del aulario demolido y los pertenecientes a medianerías. Por esta razón, los niveles de ocupación identificados son los siguientes:

Período I: Moderno (Siglo XVIII)

Cota superior: 9.49 m. Cota inferior: 8.31 m. Aunque no se han podido documentar estructuras correspondientes a esta datación, sí se han localizado algún fragmento cerámico que puede fecharse en el siglo XVIII, como un borde de lebrillo con vedrío melado al interior y al exterior y un fondo de jarrito, cuya cronología puede ser incluso anterior.

Estos elementos cerámicos, que no se han recogido por su ínfima relevancia, se han recuperado de un nivel de relleno (UE. 2), que tiene su génesis en la remoción y nivelación del terreno para la construcción de las dependencias del Aulario. Presentan matriz arenosa y coloración marrón-grisácea y abundantes restos constructivos, entre los que destacan los fragmentos de ladrillos macizos (Lamina. 1).

Período II: Contemporánea (Siglos XIX-XX)

Fase IIa: Finales del Siglo XIX-principios del siglo XX)

Cota superior: 9.49 m. Cota inferior: 8.31 m. En esta fase tendría lugar la construcción de las medianeras de la construcción demolida y sus cimentaciones (UEE. 3) (lam. 2).

Fase Iib: Siglo XX

Cota superior: 9.51 m. Cota inferior: 9.49 m. De este siglo se estima el pavimento que ha sido retirado durante la realización del presente control (UE. 1).

CONCLUSIONES Y MEDIDAS CORRECTORAS

De lo anteriormente expuesto se deduce la nula entidad arqueológica de los elementos identificados, pertenecientes todos ellos a las dos alas de la escuela establecida en el Convento de las Mercedarias. A la vista de los resultados anteriormente expuestos, no se han contemplado medidas correctoras ni de conservación preventiva, salvo el mantenimiento de las cautelas en el sector.

Málaga, junio de 2015.

Fdo.: Mar Bañares España.

BIBLIOGRAFÍA.

- AYALA ÁLVAREZ, F.J.: *Análisis sobre la evolución de la Arquitectura de Málaga en los siglos XVIII y XIX*. Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga, 1999.
- BEJARANO ROBLES, F.: *Las calles de Málaga* (Tomos I y II). Ed. Arguval, Málaga, 1984.
- CALERO SECALLL, M^a I. y MARTINEZ ENAMORADO, V.: *Málaga, ciudad de al-Andalus*. Ed. Ágora y Universidad de Málaga, 1995.
- CAMACHO MARTÍNEZ, R.: Dir. *Guía Histórico-Artística de Málaga*. Ed. Arguval 2006.
- ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C., CUMPIÁN, A., Y SÁNCHEZ BANDERA, P.: *La Málaga de los siglos X-XI. Origen y consolidación del urbanismo islámico*. En *Mainake: Málaga y al-Andalus: desarrollo urbano*. Servicio de Publicaciones de la Diputación de Málaga, 2003.
- GARCÍA DE LA LEÑA, C.: *Conversaciones Históricas Malagueñas (Parte III)*. Ed. Facsímil de la impresión de 1789. Obra Cultural de la Caja de Ahorros provincial de Málaga, 1981.
- LÓPEZ TITO, B.: *Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva en calle Dos Aceras 42-4 (Documento Administrativo)*. Málaga, 2008.
- MAYORGA MAYORGA, F.J.: *El arrabal medieval de Fontanella. Excavaciones en el nº 12 de calle Gigante. Málaga*. Anuario Arqueológico de Andalucía, 2003 (Tomo II). Sevilla, 2006, pp. 68-75.

- MUÑOZ MARTÍN, M.: *El crecimiento urbano malagueño en el siglo XIX. Historia de un cambio de ruta en la economía del suelo* (Tomo I). Málaga, 2008.
- PÉREZ GONZÁLEZ, E.: *Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva en calle Dos Aceras 13-15* (Documento administrativo).
- RAMBLA TORRALVO, J.A., GESTOSO MOROTE, D.: *Intervención Arqueológica de Urgencia en calle Gigantes nº 8 de Málaga*. Anuario Arqueológico de Andalucía 2003 (Tomo II). Sevilla, 2006, pp. 62-67.
- RAMBLA TORRALVO, J.A. y MAYORGA MAYORGA, F.J.: *Hornos de época altoimperial en calle Carretería. Málaga*. En *Figlianae Malacitanae. La producción cerámica romana en los territorios malacitanos*. Área de Arqueología de la Universidad de Málaga, 1997, pp.61-78.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F.J.: *Málaga conventual. Estudio Histórico, Artístico y Urbanístico de los Conventos Malagueños*. Ed. Arguval. Málaga, 2000.
- SALADO ESCAÑO, J.B. et alii: *Evolución urbana de la Málaga islámica. Siglos VIII-XV*. En *Actas del II Congreso Internacional "La ciudad en al-Andalus y el Magreb"*. Algeciras, 2002, pp. 361-389.

LAMINAS Y FIGURAS



Fig. 1 – Huerta del Molinillo (Plano de J. Carrión de Mula, 1792).



Lamina 1 – Rellenos entre las medianeras



Lámina 2 – Restos de medianeras

Borrador / Preprint